**No.** **082**

**20 de febrero de 2022**

**PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO, SECRETARÍA DE TRÁNSITO INTENSIFICA ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL AL TRANSPORTE ESCOLAR**

*El compromiso de la Alcaldía de Pasto es velar por la seguridad de los estudiantes que hacen uso de los vehículos que prestan el servicio de transporte escolar.*

El secretario de Tránsito, Javier Recalde Martínez, subrayó que, a través de estas labores, el personal operativo verifica que los conductores porten toda la documentación requerida, refieran los contratos de transporte vigentes, tengan en estado óptimo las condiciones técnico-mecánicas de los vehículos, cuenten con una auxiliar o persona que acompañe a los estudiantes en los recorridos y respeten las señales de tránsito.

“Uno de los requisitos principales para que los vehículos presten el servicio de transporte escolar es que cuenten con el contrato y la autorización por parte del colegio”, añadió el funcionario.

Por su parte, el subsecretario Operativo de Tránsito, Fernando Bastidas, señaló que estas acciones se adelantarán en los sectores donde se localizan las diferentes instituciones educativas del municipio y precisó que aquellos vehículos que no cumplan con las reglamentación o condiciones para la prestación del servicio, serán objeto de sanciones establecidas en la ley.

“Aquí la prioridad es la integridad de los niños, niñas y adolescentes. Por eso, desarrollamos estos operativos en distintos sectores e instituciones educativas”, agregó.

Finalmente, la auxiliar de transporte la I.E.M. María Goretti, Alicia Enríquez, manifestó que, para reforzar el cuidado de los alumnos durante los desplazamientos, se verifica que se ubiquen correctamente en los puestos del vehículo y acaten los protocolos de bioseguridad.

El personal operativo de la Secretaría de Tránsito y Transporte continuará desarrollando estos controles atendiendo la reactivación de la presencialidad escolar.